

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/mim

Nº 1740,
SECC. 1a.
Materia: Sumarios.

LAS CONDES, 07 ABR. 2011

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alc. Secc. 1ª Nº 1076 de 01 de Marzo de 2011, que instruye Investigación Sumaria en contra del señor **PEDRO SAAVEDRA SILVA**; Vista del Fiscal; Informe Nº 440 del 01 de Abril de 2011 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía Nº 5877 del 04 de Abril de 2011; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- **SOBRESEASE**, al funcionario señor **PEDRO SAAVEDRA SILVA**, RUT. 10.880.444-0, Contrata grado 14º, Planta Administrativa, dependiente del Departamento de Seguridad Ciudadana y Emergencia, en la Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alc. Secc. 1ª Nº 1076 de 01 de Marzo de 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

**FDO.: FRANCISCO DE LA MAZA CH.
JORGE VERGARA GOMEZ**

**ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

**JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Investigador (Mayumi Tsukame) →
Interesado
Of. de Partes